

INFORMACIÓN RELEVANTE

De acuerdo con lo informado el pasado 21 de noviembre, atendiendo a una solicitud de un número plural de accionistas de la compañía que representan más del 10% del capital social, Grupo Argos S.A. convocó a una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas para someter a su consideración la elección de una nueva Junta Directiva. Lo anterior, con el propósito de que, una vez elegida la nueva Junta, esta pueda tener un periodo de empalme con el Presidente de Grupo Argos S.A., quien se retirará finalizando el mes de marzo de 2026 para disfrutar de su jubilación, asegurando una transición ordenada que, dentro de las prácticas de gobierno corporativo de la compañía, contribuya a su sostenibilidad.

En desarrollo de lo anterior, el 1 de diciembre se recibió una proposición para integrar la Junta Directiva con los siguientes candidatos:

1. Candidatos independientes:
 - 1.1. Miguel Heras Castro
 - 1.2. Joaquín Losada Fina
 - 1.3. Juan Guillermo Castañeda Regalado
 - 1.4. Jaime Alberto Palacio Botero
2. Candidatos patrimoniales:
 - 2.1. David Yanovich Wancier
 - 2.2. Claudia Betancourt Azcárate
 - 2.3. Ana Cristina Arango Uribe

En cumplimiento de los estándares de gobierno corporativo, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo concluyó que todos los candidatos se ajustan a los perfiles propuestos para ser considerados en la integración de la Junta Directiva, cumplen con los criterios de selección y no están incursos en alguna de las causales de inelegibilidad previstas en los documentos corporativos de la compañía. Adicionalmente, los candidatos independientes cumplen con los criterios establecidos en la Ley y en el Código de Buen Gobierno de Grupo Argos S.A. para ser postulados como miembros independientes.

Medellín, 3 de diciembre de 2025